



C I R C U L A R CSJCAQC23-201

Fecha: 19 de octubre de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: PRESIDENCIA

Asunto: “MFGA - “Notifica Actuación Procesal Restitución de Tierras LEY 1448.”.”

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 18 de octubre de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

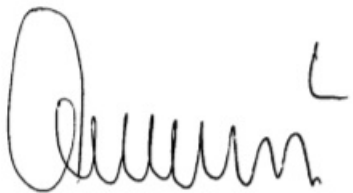
Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
MEMORANDO PCSJM23-123 del 09 de octubre de 2023	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó – Chocó	Inicio de proceso de restitución de tierras a favor del resguardo Buchadó Amparradó del pueblo Embera Dóbida . Rad. 27001-31-21- 001-2023-00015-00. EXTCSJCAQ23- 1125
MEMORANDO PCSJM23-124 del 09 de octubre de 2023	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó – Chocó	Inicio de proceso de restitución de tierras a favor del resguardo Gegenadó del pueblo Embera Dóbida . Rad. 27001-31-21-001-2023- 00016-00. EXTCSJCAQ23-1126
Auto de sustanciación del 13 de octubre de 2023	Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de Tierras de Florencia, Caquetá	Admisión de solicitud individual de restitución y formalización de tierras presentada por STELLA TAFUR CHÁUX y otros. Rad. 18001312100120230024800
Auto de sustanciación del 13 de octubre de 2023	Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de Tierras de Florencia, Caquetá	Admisión de solicitud individual de restitución y formalización de tierras presentada por MARIA EUGENIA GÓMEZ ORTÍZ y otros. Rad. 18001312100120230025200.
Auto de sustanciación del 13 de octubre de 2023	Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de Tierras de Florencia, Caquetá	Admisión de solicitud individual de restitución y formalización de tierras presentada por ANANIAS ESPINOSA FERLA y otros. Rad. 18001312100120230025400

Circular No. 2

Auto ARI No. 17 del 21 de septiembre de 2023	Juzgado 03 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Ibagué	Admite la solicitud de restitución de tierras interpuesta por JOSÉ HERNANCY PARRA ORTIZ y ANA MARÍA VANEGAS NAICIPA. Rad.73001312100220220018100. EXTCSJCAQ23-1108
Auto ARI No. 18 del 21 de septiembre de 2023	Juzgado 03 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Ibagué	Admite la solicitud de restitución de tierras interpuesta por MILLER BOGOTÁ PERDOMO y Otros. Rad. 73001312100220220018200 EXTCSJCAQ23-1085

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada

Cordialmente,



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Vicepresidente

CSJCAQ / CLRA / AFLG

Anexo: Lo enunciado

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.



SC5780-4-7

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a558a891b147b1be94dbd7b3af2f9d77c90f6cfa029c50334ba68b1a32b285c**

Documento generado en 19/10/2023 12:01:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC23-201 - MFGA - "Notifica Actuación Procesal Restitución de Tierras LEY 1448.

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 19/10/2023 17:27

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 8 archivos adjuntos (9 MB)

15ActuacionProcesalURTananiasEspinosaFerla.pdf; 14ActuacionProcesalURTMariaGomezOrtiz.pdf;
13ActuacionProcesalURSTellaChaux.pdf; 17RestitucionTierrasMillerBogotáPerdomo.pdf;
16RestitucionTierrasJoséHernancyParraOrtiz..pdf; 12RestitucionTierrasResguardoGegenadoPuebloEmberaDobida.pdf;
11RestitucionTierrasPuebloEmbera.pdf; Document 201.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-201

Fecha: 19 de octubre de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: PRESIDENCIA

Asunto: "MFGA - "Notifica Actuación Procesal Restitución de Tierras LEY 1448."."

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del

Caquetá es el siguiente, Mesa de
entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.

ATENCIÓN VIRTUAL

¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

Consejo Seccional de la
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y
trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co